

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2019-08-30
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 1 de 6

32.

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO – CONTRATACIÓN DIRECTA

OBJETO	ADQUISICIÓN DE ALIMENTACIÓN, TRANSPORTE Y HOSPEDAJE QUE SE REQUIERAN PARA LA MOVILIDAD ENTRANTE DE DOCENTES O ESTUDIANTES INTERNACIONALES.
---------------	--

PRESUPUESTO OFICIAL	TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE. (\$ 33.449.328,00)
----------------------------	--

PROPUESTAS RECEPCIONADAS:

Nota: Téngase en cuenta que la cotización no podrá superar el presupuesto oficial, en caso de superarlo será causal de **RECHAZO**.

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)
1	BOXTOOL PRODUCCIONES SAS (Luis Felipe Guerra Echandia)	VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. (\$ 27.468.000) Para el presente concepto se tomó el valor antes de impuestos. Sin embargo, se declara que el valor en letras no coincide con el valor en números, por lo cual se toma referencia el valor en números.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2019-08-30
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 2 de 6

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

No.	Cotizante	Especificaciones Técnicas	Concepto
1	BOXTOOL PRODUCCIONES SAS (Luis Felipe Guerra Echandia)	<p>Desayunos: Los alimentos deben cumplir con los requerimientos nutricionales necesarios para una persona adulta, para lo cual se proponen las siguientes opciones:</p> <p>Opción 1 (Jugo natural o bebida caliente, huevos omelette con jamón y arepa o pan.</p> <p>Opción 2 (Caldo de costilla, bebida caliente, pan y queso).</p> <p>Opción 3 (Jugo natural o bebida caliente, huevos pericos, porción de fruta, porción de queso, y pan).</p> <p>Debe ser entregado en sede (Fusagasugá), seccionales (Ubaté y Girardot), extensiones (Soacha, chía, Facatativá, Chocontá, Zipaquirá) y en algunas ocasiones en Bogotá, en las fechas establecidas por el supervisor de contrato, en la hora acordada con el coordinador del evento o supervisor. Se debe contar con el curso manipulación de alimentos.</p>	<p>NO CUMPLE</p> <p>No cumple porque no presenta todas las especificaciones técnicas de acuerdo a lo solicitado.</p>
2	BOXTOOL PRODUCCIONES SAS (Luis Felipe Guerra Echandia)	<p>Almuerzos: Los alimentos deben cumplir con los requerimientos nutricionales necesarios para una persona adulta y debe contener: Una proteína animal 150 gr. + un carbohidrato 110 gr. + una harina 100 gr. + una ensalada 100 gr. + Bebida Refresco tipo tetrabrik 200 ml. O Gaseosa mini 250 ml. Debe estar incluido el servicio y utensilios (platos, cubiertos, espacios, etc.), por parte del contratista, en eventos superiores a 50 personas se utilizará material desechable. Debe ser entregado en sede (Fusagasugá), seccionales (Ubaté y Girardot), extensiones (Soacha, chía, Facatativá, Chocontá, Zipaquirá) y el algunas ocasiones en Bogotá, en las fechas establecidas por el</p>	<p>NO CUMPLE</p> <p>No cumple porque no presenta todas las especificaciones técnicas de acuerdo a lo solicitado.</p>

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2019-08-30
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 3 de 6

		con el coordinador del evento o supervisor. Se debe contar con el curso manipulación de alimentos.	
3	BOXTOOL PRODUCCIONES SAS (Luis Felipe Guerra Echandia)	<p>Cenas: Los alimentos deben cumplir con los requerimientos nutricionales necesarios para una persona adulta y debe contener: Una proteína animal 150 gr. + un carbohidrato 110 gr. + una harina 100 gr. + una ensalada 100 gr. + Bebida Refresco tipo tetrabrik 200 ml. o Gaseosa mini 250 ml. Debe estar incluido el servicio y utensilios (platos, cubiertos, espacios, etc.), por parte del contratista, en eventos superiores a 50 personas se utilizará material desechable. Debe ser entregado en sede (Fusagasugá), seccionales (Ubaté y Girardot), las extensiones (Soacha, chía, Facatativá, Chocontá, Zipaquirá) y en algunas ocasiones en Bogotá, en las fechas establecidas por el supervisor de contrato, en la hora acordada con el coordinador del evento o supervisor. Se debe contar con el curso manipulación de alimentos.</p>	<p>NO CUMPLE</p> <p>No cumple porque no presenta todas las especificaciones técnicas de acuerdo a lo solicitado.</p>
4	BOXTOOL PRODUCCIONES SAS (Luis Felipe Guerra Echandia)	<p>Transporte desde Aeropuerto ó Terminal: Considerado como servicios especiales para uso individual (público o privado) que se toma desde Bogotá a cualquiera de las seccionales (Ubaté y Girardot) y extensiones (Soacha, chía, Facatativá, Zipaquirá) o sede (Fusagasugá) y viceversa. El servicio debe ser prestado por una empresa debidamente legalizada y contar con los permisos y demás requisitos legales pertinentes.</p>	<p>NO CUMPLE</p> <p>No cumple porque no presenta todas las especificaciones técnicas de acuerdo a lo solicitado.</p>

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2019-08-30
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 4 de 6

5	BOXTOOL PRODUCCIONES SAS (Luis Felipe Guerra Echandia)	Alojamientos: Servicio de hospedaje individual en hoteles de Bogotá o en los municipios en los que se encuentre ubicada la universidad de Cundinamarca: Fusagasugá, Chocontá Ubaté, Girardot, Soacha, Chía, Facatativá, y Zipaquirá, en la fecha y hora acordada con el coordinador del evento o supervisor de la Universidad de Cundinamarca. Estos hoteles deben estar debidamente registrados y cumplir con las especificaciones dadas por el Registro Nacional de Turismo. Deben ser de categoría tres estrellas o su equivalente. El costo del hospedaje debe ser calculado en temporada académica (Temporada baja).	NO CUMPLE No cumple porque no presenta todas las especificaciones técnicas de acuerdo a lo solicitado.
---	--	---	---

OFERTA ECONÓMICA

No.	Cotizante	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)
1	BOXTOOL	UNIDAD	183	\$1.830.000
2	PRODUCCIONES	UNIDAD	183	\$2.379.000
3	SAS (Luis Felipe	UNIDAD	183	\$2.379.000
4	Guerra Echandia)	UNIDAD	15	\$750.000
5		UNIDAD	183	\$20.130.000

De acuerdo a lo anterior se establece que la cotización presentada por BOXTOOL PRODUCCIONES SAS (Luis Felipe Guerra Echandia), NO CUMPLE con las especificaciones técnicas establecidas, es la más favorable económicamente, se ajusta a los precios del mercado y está dentro del Presupuesto Oficial.

DOCUMENTOS SOLICITADOS

Solamente se realiza validación con el tipo de persona (Natural / Jurídica) de la Oferta más favorable.

DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA JURÍDICA		CUMPLE	
Nº	DOCUMENTO	SI	NO
1	Anexo 01 debidamente diligenciado y suscrito		NO

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2019-08-30
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 5 de 6

			No se encuentra bien diligenciado
2	Anexo 02 debidamente diligenciado y suscrito		NO No se encuentra bien diligenciado
3	Anexo 03 debidamente diligenciado y suscrito	x	
4	Anexo 04 debidamente diligenciado y suscrito	x	
5	Carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores: Debidamente diligenciada y suscrita.	x	
6	Formato Autorización de datos Personales: Debidamente diligenciados y suscritos por el representante legal.		NO No se encuentra bien diligenciado
7	Certificado de existencia y representación legal vigente y renovada, expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que: 1. El objeto social es afín al requerimiento de la presente invitación; 2. La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia; 3. Demostrar un término de vigencia de sociedad del plazo del contrato y un (1) años más; 4. El Representante Legal posee facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad. Haber sido expedido con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta	x	
8	Certificado de Antecedentes Disciplinarios: De la Sociedad y su Representante legal, emitido por la Procuraduría General de la Nación, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario.	x	
9	Certificado de Antecedentes Fiscales: De la Sociedad y su Representante legal emitido por la Contraloría General de la Republica, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario.	x	
10	Certificado de Antecedentes Judiciales: Del Representante legal con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario.	x	
11	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal.	x	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



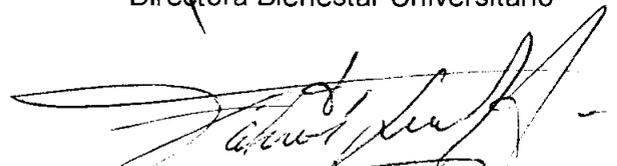
	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2019-08-30
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 6 de 6

12	Fotocopia del Registro Único Tributario <u>RUT DEL PROPONENTE</u>. La actividad Comercial debe estar actualizada y corresponder al Objeto a contratar.		NO No esta actualizado
13	Certificación de aportes parafiscales: No debe ser superior a un mes a la fecha de la presentación de las cotizaciones. Conforme al Artículo 50 de la ley 789 de 2002. Dicha certificación puede ser firmada por: a) El Revisor Fiscal, si está obligado a tenerlo. Para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional, en caso contrario por b) El Representante Legal.	x	

Una vez evaluados los documentos solicitados, validadas las especificaciones técnicas y el valor económico de la cotización, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado No continuar el proceso de contratación con BOXTOOL PRODUCCIONES SAS (Luis Felipe Guerra Echandia)

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.


MARÍA MARGARITA MOYA GONZÁLEZ
Directora Bienestar Universitario


FABIÁN LIBARDO LEAL ORJUELA
Oficina de Internacionalización

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Corrección Financiera y Administrativa
Dirección de Bienes y Servicios
Oficina de Compras
RECIBIDO

Fecha 13 SEP 2019
Hora 10:54 am
Fir JUCF N° Folios - 3 -



12.1-14.1